

NÚMERO DEL DÍA
cinco céntimos.

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Marqués de Urquijo, 36.—Madrid.

Notas del día

Los rumores de crisis.

Parece que hemos estado amagados de la del ministro de la Guerra.

Con esto, sin duda, se relaciona la visita que hace dos días recibió en su despacho el general Primo de Rivera del presidente del Consejo.

No tenemos ninguna versión auténtica, pero sí referencias bastante autorizadas para formar juicio probable del suceso, pues el ministro de la Guerra, que en las cuestiones de Gobierno es reservadísimo, es franco y expansivo y no intenta disimular sus impresiones en lo que á él, personal y exclusivamente, afecta.

Seguramente no le importa, de modo extraordinario, que en la combinación de años mandos militares á que se ha aludido figure cualquiera de los nombres prestigiosos de que estos días se ha hablado, y mucho menos el del Sr. Martitegui, de quien no le ha separado más que diferencias relativas á un punto concreto en determinado servicio, para el cual, por cierto, no se indica nuevamente al ilustre jefe del Estado Mayor Central. Tratándose de otro cargo, claro está que no había de existir ninguna especie de incompatibilidad para que fuese aceptable y visto con satisfacción aquel nombre en cuanto fuese oportuna y constitucionalmente propuesto.

No hay para convencerse de ello más que recordar la sesión del Senado en

que los generales Primo de Rivera y Martitegui relataron la diferencia de apreciación que entre ellos había surgido, la honrosa solución dada y las cordiales manifestaciones de mutuo respeto y afecto que privada y públicamente se hicieron.

La plena justificación de la dificultad de concepto entre ambos surgida, respecto á la inteligencia de las relaciones entre el Ministerio de la Guerra y el Estado Mayor Central, la ha venido á dar, poniendo remedio á la confusión y obscuridad antes existente, el reciente real decreto de Enero de este año, en que se determinan y aclaran las relaciones entre uno y otro Centros, y las facultades é iniciativas que á uno y otro corresponden, en la cual, por cierto, uno de estos días hemos de ocuparnos.

Tal vez haya acontecido que la combinación aludida fuera ocasión propicia para mostrarse el ministro de la Guerra poco satisfecho de la escasa rapidez con que marchan la ultimación de dos proyectos de ley que afectan á todo su pensamiento de reorganización militar: el de Reclutamiento y reemplazo y el de Tiro nacional.

Pero sin duda el ministro de la Guerra ha de pensar y ver con claridad que el Parlamento no ha ofrecido nada para que se apresurase la gestación que estos importantes proyectos requieren por su propia extraordinaria trascendencia, á la cual ha de concurrir la acción más ó menos directa de varios Ministerios; trascendencia que hace honor al propio

pensamiento que el general Primo de Rivera trata de realizar.

Á esa obra ciertamente habrá de irse, modificadas, como están ya, las condiciones de la labor parlamentaria.

Exposición agrícola en Canarias.

No satisfecha la Comisión de representantes de Canarias del anticipo parlamentario que en el día de anteayer hizo el Sr. Benítez Lugó (D. Félix), requiriendo, aislada é individualmente, el apoyo del señor ministro de Fomento, ayer se reunió dicha Comisión en el Senado, acordando conferenciar con el señor Sánchez Guerra esta tarde en el Congreso.

Felicitemos á la Cámara agrícola de la capital de Canarias, especialmente á su presidente, el ilustrado patriota D. Aurelio Padilla, por la iniciativa tomada, que hará que el nombre de Canarias suene en la corte para otra cosa que para las estériles minucias de odios de localidad y desmanes caciquiles á que el caciquismo allí imperante las tiene condenadas, á lo cual el público de la Península ha llegado á habituarse.

Por cierto que la última edición del descabellado propósito divisionario lo ha dado en el Senado el ilustre conde de Casa-Valencia, que, naturalmente, se ha convertido en la Alta Cámara en adalid de esa causa del caciquismo canario del Sr. León y Castillo.

Anotamos que resulta fenómeno repetidísimo que todos los que en Madrid —periódicos ó políticos— abordan esta cuestión, por servir al embajador de París, se creen obligados á prescindir, en

primer término, de la Geografía física é histórica del Archipiélago; de esta suerte y con tal antecedente, ya los despropósitos no tienen freno.

El ilustre prócer, que se dice informado porque hizo una vez en su juventud escala en Canarias en un viaje á Méjico, ha «justificado» ante el Senado su demanda diciendo que las Islas Canarias están en hileras yendo de Norte á Sur, y que Tenerife está al extremo Norte.

Está bien: sólo que se extienden las Islas Canarias de Oriente á Poniente y que Tenerife (que es la mayor) está en el Centro. Equivócase, pues, el buen conde del todo: la hileras y la jileras. De ninguna manera sabe decirlo.

Buena obra haría el ministro de Fomento indemnizando á Canarias del desconocimiento, consiguiente olvido y subsiguiente caos administrativo en que el Parlamento y la Administración tienen á Canarias. Ocasión propicia se ofrece para ello.

Sería obra de Gobierno, y muy trascendental; mucho más en las actuales circunstancias, en que aquella representación en Cortes anda desmembrada é incompleta.

A propósito: hay que rectificar lo que Azorín ha escrito estos días en ABC; que de la mayoría parlamentaria han desaparecido los Sres. D. Eugenio Silvela y el marqués de Casa-Laiglesia.

El Sr. Silvela es verdad que ha renunciado el acta, pero no el Sr. Rancés; por lo cual hay que suponer, así lo creemos, que su ausencia será pasajera.

Las plantillas de la Armada

Una opinión fundamentada.

Muy pronto se convertirá en ley el proyecto presentado á las Cortes por el digno ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, y si esta ilustre personalidad que hoy riga los destinos de la Armada no creyó oportuno, por altas razones de delicadeza y de gobierno, proponer la adopción de prudentes medidas que viñeran á compensar la enorme paralización que hoy sufren las escalas de oficiales de casi todos los Cuerpos de nuestra Marina militar, bueno sería que algunos de los representantes del país estudiasen el asunto, y una vez convencidos de la razón de nuestro alegato, defendieran lo que constituye un caso de indiscutible justicia.

Si con las actuales plantillas hemos conseguido ver ver—como hoy ocurre—Contadores de navío con diez y seis años de empleo, servidos día por día, tenientes de Navío y capitanes de Infantería de Marina, con muy cerca de quince años y módicos primeros con catorce, estancamiento que no osé compensar con una breve permanencia en el empleo de subalterno, puesto que también disfrutamos: Contadores de fragata (asimilados á tenientes) que hace tiempo cumplieron doce años en su escala, alféreces de navío con nueve años y tenientes de Infantería de Marina con más de ocho. Si con las actuales plantillas, repetimos, se han dado tales ejemplos, no queremos pensar en lo que ocurrirá en esos nuevos sacrificios que en aras de nuestro noblemente abanicado engrandecimiento naval se viene exigiendo al sufrido personal de Marina.

Cierto es que hay países, como Francia, Alemania, etc., en que se permanece mucho tiempo en los empleos inferiores; pero tal demora se compensa largamente en el rápido

DE HA CIEN AÑOS

Ultonia, «el inmortal».

(CRÓNICA RETROSPECTIVA)

De nuestra dorada leyenda.—La noble Irlanda.—Emigración caballerescas.—Creación del regimiento de Ultonia.—Documento expresivo.—Rastros de gloria.—En el Bidasoa.—En Gerona.—El asalto del 19 de Septiembre.—En las brechas de Alemanes.—Marshal y Macartí.—Los gigantes del heroísmo.—Las resurrecciones del fénix.—Por la independencia española.—Últimos años en el camino de la gloria.—Ultonia, «el inmortal».

La instancia que, según dicen, ha formulado el regimiento de Asia, pidiendo que se le conceda llevar el glorioso nombre de Ultonia, y los recuerdos que venimos consagrando en estas crónicas á la gigantesca epopeya de nuestra independencia, donde tanto se distinguió este último Cuerpo, nos mueven hoy á rebuscar entre los archivos de su historia para reproducir alguna de sus páginas inmortales y rendirle así un tributo de admiración y de honor en el centenario del más brillante de sus arrojados en campaña, del realizado en aquella Gerona maravillosa del valor y del sacrificio soberanos, de aquella Gerona que sintiendo en las entrañas, en las hondas entrañas de su espíritu nacional, todo el

fuego que puede alentar el patriotismo y todo el empuje que puede fortalecer el honor, supo, invocando á España, remontarse hasta el infinito de la gloria y resplandecer allí con fulguraciones de Numancia.

Lo mismo nos proponemos hacer en lo sucesivo, de conformidad á lo que tenemos prometido, con la historia de otros Cuerpos ilustres y la biografía de los personajes más eminentes de la época, sin dejar por eso de seguir ordenadamente la narración de los acontecimientos de la guerra, ni de los de orden político, tan interesantes como aquéllos por la estrecha relación que no puede menos de unirlos, y su magna importancia para el debido juicio y conocimiento de los hechos. Dejando, pues, para referido en otras crónicas el paso de Somosierra y la capitulación de Madrid, últimos desdichados sucesos del año 1808, pasaremos hoy á recordar algo de aquel regimiento de Ultonia, que fué apellidado el inmortal, y cuyos hombres, como decía muy bien su lema, supieron extender por toda la tierra la honrosa fama de su disciplina y su bravura.

Formando parte del archipiélago británico hay una isla, toda poesía y leyendas, que desde los tiempos remotos ha debido de tener grandes relaciones con España, intimándola con ésta cierto imán de una sorprendente afinidad. Con ella la hermanan el triste sino que parece castigarla y la hidalguía característica en sus hijos, de alma de acero para combatir en la pelea y de nobles arranques en todas las manifestaciones de su genio. Se llama Irlanda, y ha sido siempre tan martirizada como hermosa.

En los últimos años del siglo XVII y primeros del XVIII, «perseguidos los irlandeses por asuntos religiosos y políticos—dice uno de sus emigrados—, ha-

biendo llegado el caso de no tener representación ninguna sus individuos á no mudar forzosamente de religión, se vieron precisadas muchas familias nobles (como fueron los Sarsfield, los Gurates, los O'Soliván, los Butlers y otros infinitos de las primeras familias que siguieron el partido de los Stuardos) á refugiarse á la Península española; y obtuvieron de S. M. permiso para formar cuerpos, compuestos de lo más florido de la nobleza irlandesa», que, si renunciaba tristemente á su patria, no quería renunciar á esa gloria sublime que se cosecha sobre los campos de batalla, y de aquí el origen de Ultonia.

La creación del regimiento de Ultonia—escribe Clonard—tuvo lugar á principios del siglo pasado (XVIII); fué el tercer Cuerpo de la Infantería irlandesa admitido al servicio de España con la denominación de Mac-Aulif, en virtud de la estipulación que firmaron en primero de noviembre de 1709, el coronel D. Demetrio Mac-Aulif y el marqués de Castelar, autorizado por S. M. el Rey don Felipe V; estipulación que, por lo expresiva de cómo entonces se organizaban estos Cuerpos y por su interés, reproducimos.

Dice así textualmente: «Proposición que hace D. Demetrio Mac-Aulif, oficial de nación irlandesa, de levantar un regimiento de infantería de su nación compuesto de un batallón, con las condiciones siguientes:—1.º El dicho Mac-Aulif será coronel de dicho regimiento—se admite este artículo.—Está rubricado.—2.º Propondrá dicho Mac-Aulif á todos los oficiales del regimiento, y se le remitirán de la corte las patentes en blanco ó conforme á los estados que enviara á la corte.—Se admite.—Rubricado.—3.º Que este batallón se compondrá de trece compañías de cincuenta hombres cada una, comprendiendo en

este número los sargentos y tambores, y serán las trece compañías, así oficiales y soldados, como el estado mayor ordinario, pagados sobre el mismo pie de los regimientos de infantería española de sus pagas y prest en conformidad á los reglamentos de S. M. para la infantería.—Se admite sobre el pie que va referido á condición que todos los oficiales serán irlandeses y de servicios conocidos, y también deben ser de esta nación los soldados en el mayor número que fuese posible; y los que no lo fuesen, de naciones extranjeras, y las pagas serán según el reglamento de las tropas de infantería de S. M.—Item.—4.º Además de estado mayor ordinario, tendrá dicho regimiento (como suelen tener los cuerpos extranjeros) los oficiales en el que abajo se declaran, los cuales serán pagados según los grados siguientes, á saber: un intérprete, como capitán; un capitán preboste, como capitán; un furriel mariscal de logis, como teniente; un teniente de preboste, como teniente; un escribano, como subteniente; cinco archeros, cada uno como sargentos; un ejecutor, con dos plazas de soldado.

Respecto de haber S. M. concedido se ponga este regimiento con nombre y pie de extranjero, se representará á S. M. para que se le digne conceder este artículo.—Item.—5.º Y como por las ordenanzas del rey, sus oficiales de infantería no tienen raciones de pan ni forraje, se concederá al referido batallón, durante todo el año, las plazas de forraje y pan que se sigue: A cada capitán seis raciones de pan y cuatro de forraje; á cada teniente cuatro y dos; á cada subteniente tres y dos. Estado mayor: al coronel, como tal, seis raciones de pan y cuatro de forraje; al teniente coronel, como tal, cuatro y dos; al sargento mayor ocho y cinco; á cada ayudante mayor, cuatro y tres; al capitán, dos y una; al cirujano mayor, dos

y una.—Se conceden estas raciones, pero se deberá cargar el importe á los sueldos como se practica con las tropas de S. M.—6.º Y á los oficiales de «aumentación del Estado mayor ordinario se les concederán también las plazas de pan y forraje que corresponden á los grados de cada uno; y de todas las referidas raciones de pan y forraje se hará la descuento en fin de cada año á los dichos oficiales, sin que por razón de esto se les pueda hacer retención alguna sobre sus sueldos, y lo mismo por las del estado mayor.—Rubricado.—7.º Y como los oficiales irlandeses gozan ordinariamente unas pensiones proporcionadas á los grados que tienen, S. M. les concederá las siguientes, á saber: al coronel, al año, mil escudos de vellón; al teniente coronel, quinientos; al sargento mayor, doscientos cincuenta; al capitán de granaderos, ciento.—La consideración de haber dejado los oficiales otro servicio y haberse dedicado únicamente al de S. M., ser todos extranjeros y de gozar en Francia por esta razón estas pensiones; se puede esperar que la real munificencia de S. M. acordará esta gratificación.—Rubricado.—8.º Y para facilitar la leva y formación del referido batallón, se pagará por Su Majestad un doblón de á dos escudos de oro de entrada por cada soldado, además dos meses de paga á todos los oficiales y soldados de dicho regimiento sobre el pie de completo, las cuales serán gratis y no se podrán descontarles sobre sus sueldos.—Se les concede.—Rubricado.—9.º S. M. les dará el primer vestuario y armamento completo para los sargentos, tambores y soldados de dicho batallón.—Se les concede.—Rubricado.—10.º El dicho regimiento será conservado sobre este mismo pie y con las mismas condiciones, así en tiempo de guerra como en paz.—Se les concede.—Rubricado.—

avance al llegar á la categoría de jefes. ¿Existe esa compensación en la Armada española? Nada de eso; y si alguien lo duda, examine el último estado general publicado, y verá comandantes de Infantería de Marina y tenientes de navío de primera con doce años de empleo.

Pensar que se puede contar con un entusiasta cuerpo de oficiales cuando muchos de ellos no tienen esperanzas de llegar á ser jefes, cuando—como ocurre en los *capitanes de Infantería de Marina*—se necesita haber cumplido treinta y un años de servicio para lograr el empleo de comandante, es pensar ilógicamente, aun cuando las virtudes que atesora el soldado de mar español le hagan sobreponerse á las negruras, cada vez más intensas, del futuro para servir á su querida Patria. De no corregirse el mal, y teniendo en cuenta el cierre de las escalas de Reserva y el haberse dejado de computar las vacantes de supernumerario, yo no sé lo que pasará en ciertas escalas de Marina; pero me lo figuro: una pléyade de ancianos vistiendo las insignias oficiales ante el asombro de propios y extraños.

Esos ilustres mandatarios del país, que tanto se interesaron por los institutos militares españoles, y que se llaman Loygorri, Llorens, Concas, Fernández Caro, Mellado, Mille, Madariaga, Navarrete, etc., ¿no creen nuestra modestísima propuesta digna de ser tomada en consideración?

Mientras se habló de una ley de retiros de Guerra, en ello se cifraron las ilusiones; pero demorada aquella, si es que no fué abandonada, es preciso pensar en algo. Y no se conteste con una evasiva ó un encogimiento de hombros, no, que las soluciones se encuentran, si se buscan con buena voluntad.

Francia trata hoy de fijar el máximo tiempo de permanencia de la oficialidad en los últimos empleos. ¿Por qué no hacer nosotros algo de ello? ¿Sería mucho fijarlo en seis años para los tenientes y en diez para los capitanes? ¿Qué razón hay, en pureza de doctrina, para que el tiempo de servicio de segundo teniente sea limitado y no el de inmediato superior? ¿No se trata de fijar límites al cuerpo de Inválidos en este sentido? ¿No se acaba de ascender á un digno farmacéutico segundo de la Armada por llevar diez años de empleo, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de su cuerpo? Pues, ¿por qué lo que sucede en tan respetable colectividad no se hace extensivo á las demás de Marina?

No se quiere eso, pues tómesese un Cuerpo por regulador de antigüedad para que los del mismo tiempo de las demás corporaciones análogas puedan ascender ó cobrar al menos el sueldo superior.

En casi todas las naciones militares, además de ser los sueldos de los oficiales superiores á los de los españoles, se cobran efectivamente de empleo á los cuatro ó cinco años, nunca á los diez, como en nuestro país. ¿Es justo acaso que un teniente recién salido de la Academia cobre lo mismo que el que lleva nueve años de empleo (la cuarta parte casi de su vida militar)? En otros países se llega á más y se escalonan las efectividades á los cinco, diez, quince y veinte años; medida justísima que evita el absurdo de que un capitán

con diez años de empleo cobre lo mismo que el que lleva diez y seis.

Tal vez no se tome en consideración nuestra propuesta, pero suceda lo que sucediere, defendemos una obra de saludable y reparadora justicia, y si aquellos dignos patricios le dispensaran una buena acogida, no satisficieran nuestro amor propio, que ni nombrarlo siquiera merece; sino los dictados de la razón y de la equidad, que están pidiendo, con su patético y elocuente silencio, el justo apoyo de nuestros parlamentarios.

Juan Veedor.

Cartagena 17-2-909.

Completamente de acuerdo con el anterior artículo que inserta en su último número nuestro querido colega *El Porvenir*, de Cartagena, nos permitimos y nos honramos hacerlo nuestro, reproduciéndolo con el mayor gusto en EJERCITO Y ARMADA.

A las consideraciones expuestas por el ilustrado articulista, y á sus razonables proposiciones, hemos de añadir, repitiendo una vez más lo que tantas veces venimos proponiendo:

Suprimase el descuento, aumentense los sueldos, ó por lo menos establézcase un aumento progresivo por quinquenios; duplíquese la gratificación de embarque en los días de navegación, y páguese las pensiones de San Hermenegildo á cuantos á ellas tengan derecho.

Para el lunes 22

El Estado Mayor Central

Personal que debe constituirlo

TELMO GUERRA

Extranjero

Ligero encuentro.

Austria.—En Vivonik ha ocurrido un choque entre una patrulla austriaca y otra servia, sin haber ninguna baja en ellas.

Los hermanos Wright.

Berlin 18.—El periódico *Lokalanzeiger* ha tomado la iniciativa de invitar á los hermanos Wright á venir á Berlin, los cuales han aceptado y vendrán á hacer ensayos de vuelos en el aeroplano en los alrededores de la capital.

Armamentos argentinos.

Berlin 18.—Ha llegado á Alemania la Comisión de oficiales argentinos para hacerse cargo de los cañones y fusiles encargados á fábricas alemanas.

El aeroplano Cody.

Londres.—Cody ha vuelto á efectuar pruebas con el aeroplano de su invención. Cody se remontó con su aparato en Farnborough é hizo un vuelo de 200 metros de recorrido á una altura de seis metros.

Tampoco ha faltado su consiguiente avería en estos ensayos, que se interrumpieron por haberse desinflado el neumático de una rueda del aparato.

Más dirigibles.

Bitterfeld.—Ha efectuado sus primeras pruebas el dirigible recientemente construido. Su primera ascensión ha durado cuatro horas y media, obteniendo un resultado excelente.

También se ha remontado el dirigible *Parceval*, realizando una corta excursión, con buen éxito.

Lo que pide Bulgaria.

Berlin 18.—Bulgaria pide al Gobierno de San Petersburgo que se dé el título de zar al Príncipe Fernando; pero Inglaterra se opondrá á esta pretensión búlgara.

Propósitos de Inglaterra.

Londres 18.—Contestando en la Cámara de los Comunes á una pregunta sobre propósitos navales, ha manifestado el presidente del Consejo que, respecto á Marina de guerra, sigue ateniéndose Alemania al mismo criterio suyo de antes, ó sea que en su programa naval para nada ni de manera alguna influye el problema naval inglés.

«El que no constituye nuestro programa naval ninguna causa de conflicto entre Inglaterra y Alemania, lo demuestra y lo prueba la visita que há pocos días hizo nuestro amado soberano á Berlin.»

Proposición rusa.

Viena 18.—En Constantinopla ha sido recibida con muy poco entusiasmo la proposición financiera de Rusia, elaborada especialmente para liquidar la indemnización búlgara.

Hoy tendrá lugar un Consejo de la Corona para resolver esta cuestión.

La Escuadra yanqui.

Paris 18.—Dicen de Nueva York que en el Ministerio de la Guerra de los Estados Unidos se ha recibido un marconograma del almirante de la Escuadra americana, que actualmente atraviesa el Atlántico.

La Escuadra ha sufrido una terrible tempestad, experimentando algunas averías.

Austria é Italia.

Roma.—Dicen de la frontera austriaca: El Gobierno del Imperio efectúa una concentración gradual de tropas que se van acumulando en el Tiro, escalonadas hasta el límite de la frontera.

El Gobierno italiano no debe estar muy satisfecho con la situación actual, cuando se anuncia oficiosamente que, en cuanto se constituya la nueva Cámara, presentará un proyecto para crear cinco nuevos regimientos de Caballería.

Nuevos barcos ingleses.

Londres.—Los ministros ingleses se han puesto de acuerdo en la cuestión de los nuevos armamentos navales.

Serán construidos cinco nuevos acorazados del tipo del *Dreadnought*.

Los periódicos pacifistas comentan este acuerdo, y dicen que es muy desagradable haya sido tomado después de la visita del Rey Eduardo á Berlin, porque dicho viaje no mejorará las relaciones angloalemanas de un modo definitivo.

No creemos influyan esas relaciones para que Inglaterra se arme como estime conveniente.

La madre de la Reina.

Telegrafian de Tánger, con fecha 19, que á

bordo del crucero inglés *Austrin* llegó ayer por la tarde, á las dos y treinta, la princesa Beatriz de Battenberg; inmediatamente pasaron á saludarla los ministros de Inglaterra y España, desembarcando á las dos y cuarenta y cinco la egregia dama.

Los jóvenes turcos.

Se considera inminente el acuerdo austroturco acerca de Bosnia y Herzegovina.

Se anuncia oficialmente que Ali Ihsan Bey, ministro de Turquía en Madrid, ha sido trasladado á Belgrado.

Teatro Español

El idilio de los viejos se titula una comedia en dos actos y en prosa, original de D. Juan Antonio Cavestany, estrenada anoche con éxito lisonjero para su autor.

Este fué llamado á escena, y se presentó al finalizar la obra.

De un defecto capital adolece ésta: el de ser excesivamente larga para la poquedad del asunto.

Hubiera condensado los dos actos en uno, y seguramente habria ganado la comedia en intensidad, interés y acción.

Tal como se ha representado, resulta lánguida aun para el espectador de ánimo mejor predispuesto.

Estoy por asegurar, ó por creer, que el señor Cavestany, al planear el argumento, no habrá pensado en extenderlo á dos actos, sino en uno solo.

Habiéndolo hecho así, la frase final hubiera producido la emoción que indudablemente deseaba el autor y que estuvo lejos de causar, después de transcurridos dos actos.

Además, la índole de la obra y su concepción son por todo extremo poéticas, y la versificación parece obligada en casos semejantes, mucho más cuando el autor es un poeta notable.

De todas suertes, el público, como queda dicho, aplaudió y el éxito fué favorable.

La señora Tubau y el Sr. La Riva desempeñaron sus respectivos papeles de *viejos* con gran talento y maestría.

Y la señora Asquerino Prado y los restantes merecieron también la pública aprobación.

Arturo Perera.

Amenidades literarias

En la semana próxima, y una vez terminado el precioso cuento del general don Felipe Mathé, **Un hidalgo tozudo**, comenzaremos á publicar en esta sección la poética leyenda del inmortal ZORRILLA, titulada

Margarita la Tornera

De Provincias

Ha fondeado en Cádiz el *Satrústegui*, en el que viene el bandolero *Vivillo*, con su mujer y sus hijos.

Viene apenadisimo, y así lo ha dicho en

las tarjetas postales que ha vendido á bordo con sus autógrafos, habiendo dado por ellas cantidades crecidas los pasajeros.

El *Vivillo* ingresará en la cárcel á disposición del juez de Ceja.

En el mismo vapor ha llegado de Canarias el ministro de Bélgica en Madrid, barón Joostens, que marchará á Madrid en el expreso.

Procedente de la costa tirrena ha fondeado el crucero *Princesa de Asturias*, después de cumplir la misión que llevó á Italia, de repartir socorros á las víctimas de Sicilia y Calabria.

La policía ha detenido en Valencia á Vicente Rodrigo, como sospechoso de expender moneda falsa.

Registrado su domicilio, se encontraron piezas de una fábrica clandestina y monedas.

En la ciudad de Inca (Mallorca) se ha efectuado la colocación de la primera piedra del cuartel.

La bendijo el obispo, colocándola el capitán general, que pronunció un discurso alusivo al acto.

Este fué presenciado por miles de personas. Una tribuna, en que se hallaban señoras, se hundió con gran estrépito; pero sin más consecuencia desagradable que el correspondiente susto entre las que la ocupaban.

Pontecedra 18.—El teniente coronel de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia, ha salido precipitadamente para Lalin, con motivo de una agresión á la benemérita.

Desde Ceuta

Las enérgicas medidas tomadas en Ceuta por el general Aldave han sido acogidas con gran entusiasmo, pues que sólo con ellas será respetado el nombre de España.

La bravura del general gobernador de Ceuta, su ilustración y sus dotes de mando han sido nuevamente demostradas, como veníamos diciendo que demostraría en la primera ocasión.

El general García Aldave viene siendo indicado para ocupar la primera vacante de teniente general, y es seguro que el acierto, la prudencia, la habilidad y la energía desplegadas en dicho mando, harán que se realice el merecido ascenso.

Información de Guerra

El general López Puigcerver.

Se ha incorporado al ministerio y héchese cargo de su sección, nuestro querido amigo el general D. Vicente López Puigcerver.

Honores militares.

En breve publicará el *Diario Oficial* una real orden referente á honores militares para el personal de Guardia civil y Carabineros.

Inválidos.

También se facilitará una extensa propuesta de ascensos de jefes y oficiales del Cuerpo de Inválidos.

»11.ª Que tendrán facultad de valerse los dichos oficiales entre sí y contra los soldados de dicho regimiento de sus leyes y privilegios, con la misma autoridad que la que tienen los regimientos irlandeses que sirven en los países extranjeros.—Se les concede.—Rubricado.—Monzon y octubre de 1709.—Don Demetrio Mac-Aulif.»

Organizado este regimiento en Zaragoza, salió inmediatamente á campaña, luchando en la guerra de sucesión constantemente, distinguiéndose por su resistencia, y terminándola con el terrible asalto de Barcelona, donde acreditó su bravura el día 11 de septiembre de 1814.

Cuatro años después recibía el nombre fijo de Ultonia, y con él ya en todo el curso de nuestra historia militar, desde 1718 al de 1807, en todas partes brilla el rastro glorioso de su actividad y sus hazañas. En Sicilia, como en Gibraltar y en Orán; así en Italia como en Portugal y en España, sus hechos son toda una serie de proezas que podrían llenar un libro. No tenemos hoy el espacio que haría falta para enumerarlos, ni en sumario, y no hay más remedio que dejar para otra ocasión este período; pero antes de pasar á la relación, de sus fastos allá entre los viejos muros de Gerona, forzoso es consignar su heroico comportamiento en la retirada del Bidasoa, el día 1.º de agosto de 1794, donde tal fué su mérito, tal su valor y serenidad contra las cargas irresistibles de los franceses, que mereció ser premiado con un escudo de honor y consignar el nombre de aquella empresa en sus banderas.

En mayo de 1808 se hallaba en Gerona prestando el servicio de guarnición con la escasa fuerza de 73 jefes y oficiales y 351 plazas de fusil—refiere la «His-

toria orgánica», y ningún relato más autorizado ni expresivo—, cuando sobrevino la invasión de las tropas francesas. El general Duhesme al frente de una división imperial, pretendió apoderarse de aquella plaza por sorpresa, en el mes de junio, avanzando sus fuerzas para tomar las torres de San Luis, San Narciso y San Daniel; pero bien pronto el regimiento de Ultonia, asistido por el entusiasmo del paisanaje armado, lo arrojó á la bayoneta de aquellos puestos en los días 19 y 21; acción que fué dirigida por su intrépido sargento mayor D. Enrique O'Donnell. El 16 de agosto volvió á realizar una salida para clavar la artillería de brecha que batía el castillo de Montjuich, y desalentados por el éxito de este ataque, desfallecen los enemigos y emprenden inmediatamente su retirada.

Los dos primeros batallones pasaron luego á formar en la división del general conde de Caldagués, una de las del ejército de Cataluña, y en el mes de octubre, trasladándose á la vanguardia que se puso á cargo del brigadier don Mariano Álvarez de Castro, pasaron á situarse con ella en el Ampurdam. En aquella época sólo tenían dichos batallones trescientos hombres, de los que se destacaron ciento veintiséis para reforzar la plaza de Rosas.

El temor de que los imperiales volvieran á poner sitio á Gerona en los principios del año siguiente, obligó al general en jefe á encerrar en su recinto los batallones 2.º y 3.º, exceptuando el destacamento que había en Tarragona, y nombrando por gobernador de Gerona al citado Álvarez de Castro, que allí también debía ganar la inmortalidad para su nombre.

Fuerzas de Ultonia practicaron, ya entrado mayo, un audaz reconocimiento sobre los puestos avanzados del ejército sitiador, y habiendo cerrado á muy poco

el enemigo toda comunicación á la ciudad, comenzando sus trabajos de zapa, el día 17 de junio volvió á realizar Ultonia otra salida para inutilizar los apaches. Otro destacamento suyo tornó el día 20 á salir, bien cerrada la noche, y cruzando como un rayo la línea, llegó á Hostalrich para conducir á la plaza doscientos hombres de refuerzo. Este mismo destacamento volvió á romper el cerco el día 16 de agosto para incorporarse á la fuerza del regimiento que operaba, dirigida por el coronel D. Enrique O'Donnell, y unida á ella combatió el día 30 en la jornada de Banyolas.

Mientras tanto, el resto defendía gallardamente á Gerona. Ejecuta una salida el primero de septiembre para clavar la artillería francesa; el cinco la repite con el objeto de proteger la entrada de un convoy, y en el inmediato rechaza el brioso ataque dado á los Angeles. La parte del regimiento que operaba á la vista de la plaza para introducir en ella los auxilios que pudiera, se cubre de gloria el 14 de septiembre en la cruel acción que hubo de sostener en Bascara, y la que defendía el recinto no adquire menos lauro el inolvidable 17, rechazando el terrible asalto dado por los imperiales á los baluartes de Alemanes y de Santa Lucía.

El coronel graduado del regimiento de Ultonia, D. Rodolfo Marshall, que defendía la brecha en el segundo, cayó herido mortalmente, y en sus últimos momentos:—*Suplico á usted—decíale al consultor de cirugía D. Juan Nieto Samaniego—, que sea intérprete de mis últimos sentimientos con nuestro general don Mariano Álvarez, diciéndole que yo le felicito y doy la más cordial enhorabuena por la gran victoria que acaba de alcanzar... Que por lo que á mi toca muero contento, pues he sido herido en mi pues-*

to, defendiendo la gran causa que defendemos, y que estando ya en los umbrales de la muerte, me consuela haber podido contribuir á la gloria de esta gran jornada, obedeciendo sus órdenes.—Padre—añadía luego espirante al ministro del Altísimo que le asistía—, yo muero gustoso por España.

«También cayó mortal—dice otro historiador—en el largo combatir de las brechas de Alemanes, el sargento mayor de aquel mismo regimiento de Ultonia, D. Ricardo Macarti, que tanto se había distinguido en los trances del sitio. Coronada la primera brecha por los franceses, y cuando ya penetraban en el cuartel, salió de las defensas interiores el comandante Macarti á la cabeza de los granaderos de su regimiento y, arrojándose á la bayoneta sobre los invasores, logró—según palabras de un testigo presencial—«dar muerte á unos y poner en huida á los pocos que pudieron verificarlo de cuantos tuvieron la osadía de posesionarse de la brecha». Allí fué herido el heroico Mayor que pocos días después moría en los brazos de sus camaradas; de todos elogiado por su inteligencia y denuedo, y sentido de todos, que, aun cuando extranjero, también, como tantos otros de su Cuerpo, reveló siempre un acendrado españolismo.»

Tributemos nuestro humilde homenaje de admiración á esos gigantes del heroísmo, que nos parece ver entre las nubes de la pólvora, más grandes aún que los más poderosos de la tierra, y procedamos á terminar sumariamente.

«La sección exterior del regimiento en que nos venimos ocupando, unida á su división—continúa refiriendo Clonard—escóltó el 26 al último convoy que se introducía en la plaza, y la interior verificó

su correspondiente salida á fin de proteger su entrada. Salió ésta de Gerona en la noche del 13 al 14 de octubre, y practicó un reconocimiento sobre las alturas de Bascanó y Montpellá; pero los ataques del enemigo estaban ya sobre el camino cubierto; la resistencia no podía prolongarse por más tiempo, y después de mil hechos heroicos, sucumbe la plaza, y Ultonia es conducido á Francia prisionero.»

Pero no todo Ultonia; quedaban fracciones suyas destacadas, y quedaba el renombre de su tesón y de su crédito, ese renombre que tanto puede valer en los grandes trances de la guerra. No podía morir, y resucitó con los *distinguidos de Ultonia*. Vuelto á ser prisionero años después, en Zaragoza, volvieron éstos á resurgir en la campaña, y mientras duró la invasión, Ultonia, representada por ellos, siguió luchando por la independencia española, y siempre distinguiéndose por el camino dificultoso de la gloria. Reorganizada en 1815, sólo vivió hasta 1818 en que fué ya definitivamente suprimida.

Y Ultonia ya no existe; el *inmortal* sólo ha dejado su memoria, el recuerdo imperecedero de sus hechos, esos hechos eternos del sacrificio y la bizarría militares que son á los pueblos como la fe de lo celestial para las almas. Recordemos y meditemos. ¡Honor eterno á los defensores de Gerona!



NUESTROS PRIMEROS ACTORES

NICANOR F. BROCHADO



El joven director del Coliseo de Lavapiés, Fernández Brochado, fué hijo de un distinguido oficial del Real Cuerpo de Alabarderos, que demostró desde bien temprana edad una decidida inclinación por el arte de Talía. Aún no había cumplido quince años cuando ingresó en la clase de Declamación de nuestro Conservatorio, siendo profesor de ella el eminente actor dramático Antonio Yico, y habiéndolo recibido su educación escénica con éste y Teodora Lamadrid, Clotilde Lombía y Juan Mela, siendo el alumno predilecto de todos y haciéndose digno de merecer las primeras notas y algunos premios.

A los diez y ocho años pisaba las tablas de no pocos teatros de importancia, en donde interpretaba admirablemente los tipos de característicos, haciendo una verdadera creación en los papeles de anciano, en los que conquistó entusiastas aplausos; así que, cuatro años después, se le encomendó la dirección de una reputada Compañía en el teatro

de Bellas Artes, de la capital guipuzcoana, donde hizo una brillante campaña, consiguiendo ser el actor predilecto de tan aristocrático coliseo.

Posteriormente ha formado parte de importantes compañías, dirigidas por actores de tanta popularidad como González, Perrin, Espejo, Larriba y Salvat, y más tarde recorrió con la suya las poblaciones de Cáceres, Badajoz, Salamanca, Valladolid y la Imperial Ciudad Toledana.

En nuestra corte le hemos visto bien sus condiciones artísticas, con Francisco Fuentes, en la Zarzuela, en Martín, en Novedades y en Remea con Castilla-Palacios, y en la actualidad dirige una excelente Compañía, dotada de un buen personal, en el Coliseo de Lavapiés, y que se ve constantemente favorecida por el numeroso público que ocupa aquellos alegres barrios.

J. M. García Flores.

Diario Oficial

DESTINOS

Ingenieros.

Relación de destinos en dicho Cuerpo.

Sanidad militar.

Idem, id.

Veterinaria militar.

Idem, id.

Artillería.

Profesor de la Academia, al primer teniente D. Antonio Vidal.

Circular.

Existiendo una vacante de teniente coronel en el regimiento Infantería de Menorca número 70 (Mahón), el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer se explore la voluntad de los de dicha clase que deseen ocuparla, debiendo solicitarlo en la forma reglamentaria.

Vacantes.

Se convoca a concurso para cubrir dos plazas de maestro principal del personal del Material de Artillería, las que deberán ser provistas con maestros de fábrica que hayan probado una excepcional suficiencia en dirigir las labores y operaciones de la industria artillera.

Supernumerario.

Concediendo el pase a esta situación, sin

suelo, al oficial primero de Administración Militar D. Félix Fernández.

Cruces.

Orden de San Hermenegildo.—Teniente de navío de primera, D. Enrique Casas, plaza.—Idem, D. Ricardo Ferrándiz, id.—Idem, D. César Rodríguez, cruz.—Jefe de primera clase de Ingenieros, D. Juan González, id.—Primer teniente de Infantería, D. Ildefonso Pino, id.

Inválidos.

Concediendo ingreso en este Cuerpo al sargento de Infantería, licenciado por inútil, don Emilio Vicente Mozos.

Reenganchados con premio.

Altas.—Sargentos: D. Jesús Balboa y don Claudio Castillo.
Bajas.—Idem: D. Maximiano Palacio, don Esteban Navarro, D. Diego Pérez y D. Alfredo Ruiz.

Sueldos.

Circular.—Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 19 de enero de 1898, para los tenientes coroneles; 1.º de enero de 1897, para los comandantes; 21 de enero de 1896, para los ca-

pitanes, y 20 de febrero de 1898, para los primeros tenientes.

De Marruecos

Tánger 18.—Los moros de Benimesala han secuestrado el correo entre Ceuta y Tetuán.

El Roghi.

Se dice que el Roghi ha caído prisionero de los kabileños, y que a la prisión han contribuido algunos de los que se le habían demostrado fieles.

Tánger 18.—Nuevos detalles aseguran que el Roghi fué atacado por las kabilas de Hania, Sul, Branes y Sallara, en combinación con dos kaides traidores.

Después de una lucha encarnizada, fué vencido, y tuvo que abandonar el campamento, y huyendo se refugió en el santuario de Sidi Hamet Saruk, donde se halla sitiado.

Enterado Hafid ha ordenado que Ben Said y Ben Auda vayan con sus mehallas respectivas a apoderarse del Roghi.

Estos son informes particulares, a los cuales se concede veracidad, aunque se carece de confirmación oficial.

Los instructores franceses.

Tetuán 18.—Noticias de Fez dan cuenta de que el comandante Mangin y oficiales franceses se han hecho cargo de la instrucción de las tropas imperiales, estando entre ellas las mehallas que han llegado de Safi y Larache.

Se han establecido ya cantinas de alimentación y elegido los cuadros de Artillería.

De Melilla.

Melilla 18.—Los beniburriagas, envalentados con la victoria contra el Roghi, se oponen a que los españoles pisen su territorio; actitud tomada por haber desembarcado en la playa de Alhucemas un oficial que fué a enterarse de las operaciones de un vapor pesquero sospechoso.

La playa pertenece a los bocoyas, y los beniburriagas tomaron represalias contra ellos por haber permitido al oficial español el desembarco.

Los bocoyas han pedido protección a España, y el general Marina ha prohibido la entrada en el mercado de Alhucemas a los beniburriagas. Para ellos esta medida es desastrosa, y tratan de ser perdonados.

España, Francia y Alemania.

Paris 18.—Se ha dado orden al ministro de Francia en Marruecos para que se ponga de acuerdo en Fez con el de España para la acción mancomunada de ambos países, en cumplimiento del acta de Algeciras.

Paris 18.—Le Petit Parisien publica un despacho diciendo que España desea un arreglo con Alemania en la cuestión de Marruecos, semejante al realizado con Francia; pero el Gobierno imperial estima que no ha tenido con España ninguna dificultad en Marruecos, ni hay que temerla tampoco en el porvenir.

Los teatros

ESTRENO

Príncipe Alfonso.

Hoy sábado se verificará el estreno de la farsa carnavalesca en un acto, prólogo y epílogo, en prosa y verso, original de dos distinguidos literatos, La careta de Pierrot.

En esta obra toma parte toda la Compañía que dirige el Sr. Monteagudo, y numeroso personal, estrenándose un magnífico vestuario confeccionado para esta obra.

Mañana domingo se pondrán en escena:

De la China, La boda, La careta de Pierrot y El amor que pasa.

Este favorecido teatro se ve constantemente lleno de personas de la buena sociedad, que, con su presencia y sus aplausos, demuestran que la Empresa no regatea sacrificios para conseguir constantes éxitos.

Español.

Mañana domingo, 21, se verificarán dos funciones, poniéndose en escena la celebrada comedia de D. Leandro Fernández Moratín El sí de las niñas, y la nueva, en dos actos, de D. Juan Antonio Cavestany, titulada El idilio de los viejos.

Por la noche, y en función popular, se pondrán en escena las mismas obras.

Apolo.

En las tardes de Carnaval se pondrá en escena la popular zarzuela de gran espectáculo, en cuatro actos, de D. Miguel Ramos Carrión, música de D. Manuel Fernández Caballero, Los sobrinos del capitán Grant.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

Novedades.

La Empresa de este teatro ha reformado notablemente la orquesta con varios profesores.

También ha modificado el cartel con la reprise del juguete cómico-lírico La tía Jaciera, que obtuvo tan justo éxito.

La Fiesta de la Jota sigue siendo muy aplaudida.

Cómico.

El sainete Pepe el liberal ha obtenido un éxito.

El argumento tiene su moraleja, consistente en que el liberal se hace conservador cuando tiene seguro su porvenir.

Loreto Prado y Chicote, muy aplaudidos. Los autores, Perrin y Palacios, ovacionados.

Coliseo de Lavapiés.

El estreno del juguete Entre familia, original de nuestro compañero en la prensa don Manuel Rosas, divertidísimo y muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el teatro.

Eslava.

La reprise de El robo de la perla negra, zarzuela que ya obtuvo gran éxito en la Zarzuela, fué recibida con gran atención y muy justamente aplaudida.

Salón Regio.

Este lindo y elegante teatro, situado en la plaza de San Marcial, sigue siendo uno de los más favorecidos del público culto. La Compañía es inmejorable, y tanto el decorado de los cuadros de las preciosas y morales obras que allí se ponen en escena, como los trajes de los autores, demuestran la mayor propiedad y buen gusto.

Noticias generales

Ayer salió para Santander, con objeto de hacerse cargo nuevamente del Gobierno militar de aquella plaza, nuestro distinguido amigo el general Sánchez Mesa.

Ha fallecido en Monforte el comandante de Infantería D. Carlos Rodríguez González.

En varias guarniciones se celebrarán banquetes conmemorativos del XXVI aniversario de la Academia General Militar.

Ha muerto el conde Gavia, persona muy querida en todos los círculos sociales.

Era grande de España, maestrante de Sevilla y doctor en Derecho.

Por la desgracia de familia, se ha aplazado la boda de la señorita de Losada, hija de la marquesa viuda de los Castellones.

Regalo del Rey.

El alcalde ha recibido un magnífico reloj de sobremesa, de porcelana de Copenhague, regalo de S. M. el Rey, con destino al concurso de coches engalanados que se celebrará en el paseo de la Castellana mañana domingo.

El viaje del Rey.

En el expreso marchó anoche a San Sebastián S. M. el Rey.

Visitará el día de hoy los astilleros de Pasaes, donde se ha construido un balandro para su uso.

Mañana irá el Monarca a Pau para presenciar las experiencias de navegación aérea que realice Vilbur Wright, con el aeroplano de su invención.

El lunes, en el sudespreso, regresará don Alfonso, y por la noche marchará la Corte a Sevilla, como ya hemos dicho.

El Sr. Marsal.

Ha tomado posesión de la Comisaría de Vigilancia de la Latina el Sr. Marsal.

Hombres de entereza como el Sr. Marsal son necesarios en esos cargos, para poner coto a los desmanes de cierta parte del pueblo bajo, cuya honradez no ponemos en duda, pero óyase costumbres dejan mucho que desear.

El próximo miércoles es esperado en Cádiz el teniente coronel Sr. Ubeda, nombrado jefe de la Comandancia de Carabineros de aquella capital.

Dicen de San Fernando:

«Por el subdirector de la Academia de Aplicación, capitán de fragata D. José González Quintero, y teniente de navío, profesor de dicha Escuela, D. José Barreda, fué conducida a la fábrica de fluido eléctrico titulada «Eléctrica de San Fernando» parte de los alumnos de dicho Centro técnico para hacer estudios de los modernos aparatos allí instalados.

Eran esperados por el vicepresidente de dicha Sociedad anónima, D. Manuel Gómez,

director de la fábrica D. José Pellissier y por el jefe de máquinas D. Antonio Paredes.

Este último estuvo dando explicaciones de los funcionamientos y aplicaciones de los aparatos.

Los visitantes salieron muy satisfechos, dando las gracias por la deferencia con ellos tenida y despidiéndose hasta el próximo sábado en que lo hará la parte que se encontraba haciendo ejercicios de fuego en la Batería de Escuelas Prácticas.

La Compañía de Madoras, Madrid, Arguamosa, 14, teléfono, 689.—Bilbao, Santander y Gijón.

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa a domicilio, incluyendo Idiomas, Dibujo y Pintura.

Don Antonio de Acuña, 4, pral. derecha.

SE VENDEN algunos muebles.

Calle de Alcalá, 104, 1.º izquierda.
Horas: de 2 a 5 de la tarde.

Relojes de todas clases. Especialidad en extraplanos.—G. Oña. La Hora.
FUENCARRAL, 23.



UNICO

VERDADERO CAFÉ

Torrefacto

MARCA

LA ESTRELLA

MONTERA, 32. Teléfono 1.555.

ESPECTÁCULOS

REAL.—A las 8 1/2.—Tosca.

ESPAÑOL.—A las 9.—El idilio de los viejos.—Quiere usted comer con nosotros.

COMEDIA.—A las 9.—Rafflos.

A las 3 1/4.—Función benéfica.

LARA.—A las 9 1/2.—(Moda).—La muela del juicio.—Las flores (tres actos).
A las 4 1/2.—Segundo concierto por la Sociedad Instrumentos de Viento.

PRICE.—A las 9.—La viuda alegre.
A las 6 1/2.—La viejecita y Mlle. Juliette con sus focas amaestradas.

APOLO.—A las 7.—Aquí hase farta un hombre.—Las bribonas.—El pollo Tejada.—Aquí hase farta un hombre.

ZARZUELA.—A las 6 1/2.—El castillo; ¡L'Epouvante! y Rondalla Zaragoza.—La manzana de oro y Rondalla Zaragoza.—(Despedida de Mlle. Tuhanova) ¡L'Epouvantel y A B C.
De una de la noche a la madrugada.—Gran baile de máscaras.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 (sección vermouthe especial).—El Húsar de la guardia y La canción a la vida.—A las 9 1/3.—Alma de Dios.—Pepe el liberal.

ESLAVA.—A las 7.—El robo de la perla negra (reprise).—El rival de Sherlock Holmes.—¡Si las mujeres mandasen!—Los tres maridos burlados.

ROMEA.—A las 5 1/2.—Mi misma cara. Destrucción.—De corazón a corazón.—1.500 metros de películas.—Mar adentro.—El pasado vuelve.—El amigo.

NOVEDADES.—A las 6.—Primer amor y Fiesta de la Jota.—La borracha y fiesta de la Jota.—Ruido de campanas.—Primer amor y fiesta de la Jota.

MARTIN.—A las 6.—Corpus Christi.—La corria de toros.—La reina mora.—Los charros.—Corpus Christi.

BARBIERI.—A las 8.—La herencia roja.—Los miserables.—El barquillero.—La herencia roja.

Sociedad española del radio y sus aplicaciones

Establecimiento de aguas radio-nitrogenadas Infantas, 19 y 21

(Premio de mérito en la Exposición de Industrias Madrid 1906.)

Único en Madrid.

Inhalaciones radio-nitrogenadas templadas.

Tratamiento en el establecimiento y a domicilio. Se curan las enfermedades del aparato respiratorio, afecciones gripales, etc.

Mucha gente habla del Radio; los inteligentes lo usan.

La piedra radioactiva «Guadarramita» cura en pocos minutos los dolores de cabeza, jaqueca, neuralgias y reuma.

Pidanse prospectos.

Gran Fábrica de Perfumería. Faubel, Hermida y C.º

NARCISO SERRA, 5 Y GRANADA, 4

Los productos de esta Fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

EL OXENTOL dentrífico y desinfectante poderoso a base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da a la piel transparente blancura, embelleciendo.

EL JABON PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estos son tres de las principales creaciones de tan importante Casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

CLASES PASIVAS

Se paga a todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

: Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

: SANTA ENGRACIA, 3 : : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Benemérito Brillante

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones, blanco, negro, amarillo y avellana.



Exclusiva para abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército.

Puntos de venta

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pidanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz.—Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana á la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo: Génova el 8, Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga, el 13 y Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arriancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 de enero, 1 y 29 de febrero, 28 de marzo, 25 de abril, 23 de mayo, 20 de junio, 18 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 7 de noviembre y 5 de diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 de enero, 18 de febrero, 17 de marzo, 14 de abril, 12 de mayo, 9 de junio, 7 de julio, 4 de agosto, 1 y 29 de septiembre, 27 de octubre, 24 de noviembre y 22 de diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente en Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 20 de febrero, y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, 4 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salcé, 14, Valencia.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

La Unión y El Fénix Español.



Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandería y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: . . . 2,00 ptas.
En Provincias: . . . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.

De dos días en plana. . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

PASTILLAS BONALD

Cloro-Boro-Sódicas con cocaina

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas puriféricas, fetidez de alimento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

Acanthea viridis

Poliglicerosfosfatada BONALD. — Medicamentos antineurasténico y antiacético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso, y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir de Thiocol cinamo-vanádico fosfo-glicerino "Bonald,"

ANTIBACILAR

Combate las enfermedades del pecho, tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos,aringo faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera etc.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

••• UN MAGNÍFICO PIANO •••

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •

••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Fundición Tipográfica Gutenberg

Madrid.—Calle de Ferraz, 39 duplicado.—Tel. 1.983

El Biógeno KONILL

PREPARADO POR EL DOCTOR TRASSERRA

Fortalece á los débiles

TUBERCULOSIS

ANEMIA

NEURASTENIA

REUMA

RAQUITISMO

NEURALGIAS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, ETC. ETC.

CURA

Venta en todas las Farmacias, y depósito en la del "Globo,"